

Bogotá D.C. 02 marzo 2026

**Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado de Policía (Sin datos de notificación)**

La suscrita Inspectora Distrital de Policía de Atención a la ciudadanía – AC-06, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), y en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero de los diferentes Autos por los que se avoca conocimiento que en el presente listado se relacionan, procede a **CITAR** a la(s) persona(s) que se señala(n) a continuación en su calidad de presuntos infractores de comportamientos contrarios a la convivencia, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del respectivo Proceso Verbal Abreviado que les corresponda, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en el lugar, fecha y hora señaladas a continuación:


NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	EXPEDIENTE RNMC	COMPORTAMIENTO DESCRITO EN LA LEY 1801 DE 2016	FECHA DE AUDIENCIA	HORA
GACHARNA FIGUEROLO JONATAN ESTIWA	1000003539	2023533870101309E	11-001-6-2023-1004295	140.13. Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro de centros educativos; además al interior de los centros deportivos, y en parques. También corresponderá a la Asamblea o Consejo de Administración regular la prohibición del consumo de sustancias psicoactivas en determinadas áreas de las zonas comunes en conjuntos residenciales o las unidades de propiedades horizontales, en los términos de la Ley 675 de 2001.	11 de marzo de 2026	7:00 a. m.
SOCARRAS GUTIERREZ JHORMAN JOSE	29722071	2023663870100327E	11-001-6-2023-1004296		11 de marzo de 2026	7:20 a. m.
ZULETA ORJUELA MILTON ANDRES	1073707932	2023643870100654E	11-001-6-2023-1004297		11 de marzo de 2026	7:40 a. m.
MARTINEZ BARRIOS JUAN SEBASTIAN	1022325964	2023533870101419E	11-001-6-2023-1004302		11 de marzo de 2026	8:00 a. m.
LOPEZ CEPEDA SHIRLY DANESA	1025528134	2023533870101424E	11-001-6-2023-1004303		11 de marzo de 2026	8:20 a. m.
NAVARRO DURAN ERITH SEBASTIAN	1006089642	2023533870101425E	11-001-6-2023-1004305		11 de marzo de 2026	8:40 a. m.
HERRERA CULMA JOSE SEBASTIAN	1000937607	2023533870101437E	11-001-6-2023-1004307		11 de marzo de 2026	9:00 a. m.
SABOGAL ROJAS HECTOR IVAN	1121215111	2023533870101417E	11-001-6-2023-1004307		11 de marzo de 2026	9:20 a. m.
BLANCO SILGADO ELIECER JOSE	3800114	2023643870100732E	11-001-6-2023-1004309		11 de marzo de 2026	9:40 a. m.
BERNAL OROZCO OZIEL DUVAN	1080429524	2023533870101434E	11-001-6-2023-1004310		11 de marzo de 2026	10:00 a. m.
MUÑOZ BOHORQUEZ RAFAEL	1023907819	2023643870100666E	11-001-6-2023-1004415		11 de marzo de 2026	10:20 a. m.
ESPINOSA SANTUARIO JUAN CAMILO	1075672127	2023643870100746E	11-001-6-2023-1004424		11 de marzo de 2026	10:40 a. m.
POLOCHE LOAIZA HARBEY FAVIAN	1006069028	2023533870101449E	11-001-6-2023-1004453		11 de marzo de 2026	11:00 a. m.
CASTELLANOS CASAS WILSON FERNANDO	79793146	2023663870100334E	11-001-6-2023-1004525		11 de marzo de 2026	11:20 a. m.
JIMENEZ SAAVEDRA JOHN ESTEBAN	1018446163	2023663870100335E	11-001-6-2023-1004534		11 de marzo de 2026	11:40 a. m.
GARZON PAEZ EDGAR ALEXANDER	1218213743	2023533870101436E	11-001-6-2023-1004592		11 de marzo de 2026	1:00 p. m.
UBAQUE RODRIGUEZ KAREN MARLEN	1019109503	2023533870101429E	11-001-6-2023-1004594		11 de marzo de 2026	1:20 p. m.
MELLENDEZ MOCO JUAN MANUEL	16087431	2023643870100738E	11-001-6-2023-1004613		11 de marzo de 2026	1:40 p. m.
ARROYAVE ROMAN JHON LEANDRO	1023971434	2023533870101365E	11-001-6-2023-1004662		11 de marzo de 2026	2:00 p. m.
ALMANZA MEJIA MAICOL GUIOVANNY	1032424989	2023533870101364E	11-001-6-2023-1004663		11 de marzo de 2026	2:20 p. m.
LOPEZ HERRERA JUAN CAMILO	1026294702	2023533870101356E	11-001-6-2023-1004670	11 de marzo de 2026	2:40 p. m.	
HURTADO CONTRERAS ANYELO FERNAND	1030522014	2023533870101351E	11-001-6-2023-1004671	11 de marzo de 2026	3:00 p. m.	
POLO SILVA ROGER DANIEL	24074614	2023643870100694E	11-001-6-2023-1004672	11 de marzo de 2026	3:20 p. m.	
GRISALES CARO CARLOS HERNANDO	80225942	2023643870100705E	11-001-6-2023-1004804	11 de marzo de 2026	3:40 p. m.	
MACIAS RAMIREZ DUVER ERNESTO	1001175401	2023533870101375E	11-001-6-2023-1004814	11 de marzo de 2026	4:00 p. m.	

Este Despacho ha dispuesto que las personas citadas aquí y relacionadas podrán asistir a la audiencia a la que se les convoca respectivamente, en la Inspección AC-06 ubicada en la Diagonal 23 No.69A - 55 / módulo 5 / Local 124 Terminal de Transporte Salitre, o en su defecto por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberá unir 20 minutos antes a la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico, el cual deberá aportar previamente al desarrollo de esta mínimo dos (2) días antes de la fecha programada, a los correos que se enuncian al final de esta publicación.

En la audiencia se escucharán sus argumentos y podrán solicitar y controvertir las pruebas obrantes en proceso, advirtiendo al citado (a) de que en caso de no presentarse, deberá justificarlo por escrito, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de lo expuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional C-349 de 2017, dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En caso de no comparecer el día indicado o no presentar excusa, la Inspección de Policía procederá de conformidad a la normatividad vigente.

Es importante advertir que para surtir la audiencia deberá presentar su documento de identificación respectivo. De igual forma, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo respectivo deberán allegar la copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada; así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

Cordialmente,



LINA ESMERALDA BELTRAN VILLAMIL  
INSPECTORA DE CONVIVENCIA Y PAZ  
ATENCION AL CIUDADANO AC 6  
[lina.beltran@gobiernobogota.gov.co](mailto:lina.beltran@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Yohana Patricia Prieto – Auxiliar Administrativo AC 6  
Revisó/Aprobó: LEBV – Inspectora AC 6  
Correo electrónico: [yohana.prieto@gobiernobogota.gov.co](mailto:yohana.prieto@gobiernobogota.gov.co).